



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DATOS DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LAS DISTINTAS UNIDADES DEL HOSPITAL TRES MARES A FECHA DE CONTESTACIÓN DE LA PREGUNTA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1064]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1064, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de actividad asistencial de las distintas unidades del Hospital Tres Mares a fecha de contestación de la pregunta.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1064]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M.^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta escrita para que le sea contestada por escrito.

Datos de actividad asistencial de las distintas unidades del Hospital Tres Mares a fecha de contestación de la presente pregunta, con indicación del número de ingresos, estancia media, consultas, urgencias, determinaciones analíticas, pruebas diagnósticas, rehabilitación, etc; así como los relativos a actividad quirúrgica.

En Santander, a 10 de agosto de 2010

Fdo.: M.^a José Sáenz de Buruaga."